



SOLICITUD DTH-2886

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-2886			FECHA DE SOLICITUD: 15/11/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR RIOS TROYA NICOLE CAROLINA			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 3 - SUBTENIENTE			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACHALA - EL ORO			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 20/11/2023 (16:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 22/11/2023 (22:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
SILVA MENDEZ HENRY RIOS TROYA NICOLE CAROLINA CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Por medio del presente, informo que mediante Oficio Nro. SGR-DOPE-2023-0123-O de fecha Samborondón, 13 de noviembre de 2023, el Ing. Mario Guillermo Ordeñana Carmigniani DIRECTOR DE OPERACIONES en el cual indica "...Con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación para este 2023, convocamos a la cuarto reunión del Comité USAR Ecuador en la ciudad de Machala, el martes 21 y miércoles 22 de noviembre de 10:00 a 17:00, en las instalaciones del " Auditorio del Cuerpo de Bomberos de Machala - El Oro...". En este sentido, acudiré a la reunión convocada en acompañamiento de mi Comandante.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	AEROREGIONAL	QUITO-MACHALA - EL ORO	20/11/2023	18:00	20/11/2023	18:50
Aéreo	AEROREGIONAL	MACHALA - EL ORO-QUITO	22/11/2023	19:30	22/11/2023	20:20
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1049098489		



SOLICITUD DTH-2886

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
15/11/2023	RIOS TROYA NICOLE CAROLINA	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Por medio del presente, informo que mediante Oficio Nro. SGR-DOPE-2023-0123-O de fecha Samborondón, 13 de noviembre de 2023, el Ing. Mario Guillermo Ordeñana Carmigniani DIRECTOR DE OPERACIONES en el cual indica "...Con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación para este 2023, convocamos a la cuarto reunión del Comité USAR Ecuador en la ciudad de Machala, el martes 21 y miércoles 22 de noviembre de 10:00 a 17:00, en las instalaciones del " Auditorio del Cuerpo de Bomberos de Machala - El Oro...". En este sentido, acudiré a la reunión convocada en acompañamiento de mi Comandante.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre pasajes aéreos el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	
Impedimento para la salida del país	NO	



SOLICITUD DTH-2886

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: NICOLE CAROLINA</p> <p>RIOS TROYA NICOLE CAROLINA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA</p> <p>CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 267-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-JB-2023-0131-MEM el Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cardenas Varela Jefe de Bomberos CB-DMQ, en referencia al Oficio Nro. SGR-DOPE-2023-0123-O de la Secretaria de Gestión de Riesgos para la Convocatoria a la cuarta reunión del Comité de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas USAR Ecuador en la ciudad de Machala, el martes 21 y miércoles 22 de noviembre de 10:00 a 17:00, en las instalaciones del "Auditorio del Cuerpo de Bomberos de Machala "; dispone a la Dirección General Administrativa Financiera que: *"(...) En este sentido, acudiré a la reunión convocada y me acompañarán: Mayo. Henry Silva Mendez - Sub Jefe de Bomberos y la Sbte. Nicole Ríos.*

Para tal efecto, la Dirección General Administrativa Financiera deberá coordinar lo siguiente: la Dirección de Talento Humano procederá con la comisión de servicios, la Dirección Financiera procederá con la asignación de viáticos y la Dirección Administrativa y Logística efectuará la adquisición de pasajes aéreos, con el siguiente itinerario: salida de Quito el lunes 20 de noviembre de 2023 en horas de la tarde y el regreso a la ciudad de Quito el miércoles 22 de noviembre de 2023 en horas de la noche."

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea *"Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión)"* (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

1. BASE LEGAL:



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración. - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación,



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“**Art. 259.-** Cumplimiento de Servicios Institucionales. -“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

1. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento del TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos, Mayo. Henry Silva Méndez - Sub Jefe de Bomberos y la Sbte. Nicole Ríos del 20 al 22 de noviembre del 2023 a la ciudad de Machala, para asistir a la “*cuarta reunión del Comité USAR Ecuador*”; evento organizado por la Secretaria de Gestión de Riesgos que permitirá dar continuidad al fortalecimiento del proceso de acreditación nacional de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas USAR ECUADOR.

1. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del CB-DMQ, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior al señor TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos, Mayo. Henry Silva Méndez



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

- Sub Jefe de Bomberos y la Sbte. Nicole Ríos, para que asistan a la ciudad de Machala del 20 al 22 de noviembre del 2023 y participen a la “cuarta reunión del Comité USAR Ecuador de acuerdo a la convocatoria realizada por el Ing. Mario Guillermo Ordeñana Carmigniani Director de Operaciones –Secretaria de Gestión de Riesgos.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborará las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:

GLORIA ELENA

BURBANO

ARAUJO



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 2886			FECHA DE INFORME: 24/11/2023			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RIOS TROYA NICOLE CAROLINA			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 3 - SUBTENIENTE			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACHALA - EL ORO			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO SILVA MENDEZ HENRY RIOS TROYA NICOLE CAROLINA						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
<p>En cumplimiento a la reunión convocada del Comité USAR Ecuador, me traslade en acompañamiento de mi Comandante, Esteban Cárdenas, a la ciudad de Machala el lunes 20 de noviembre de 2023 en la noche, a fin de cumplir con la asistencia el martes 21 y miércoles 22 de noviembre de 2023, en las instalaciones del "Auditorio del Cuerpo de Bomberos de Machala", con el fin de tratar los siguientes temas: Resumen del Proceso de Apoyo y Reconocimiento INSARAG de los Procesos de Acreditación Nacional (IRNAP-Ecuador) y retroalimentación del Proceso de Acreditación Nacional.</p> <p>En tal virtud, me permito detallar las actividades realizadas:</p> <p>Día 1: lunes 20 de noviembre de 2023 18:00 Salida desde el Aeropuerto Mariscal Sucre. 18:50 Llegada hacia el Aeropuerto Santa Rosa. 19:15 Traslado hacia Machala. 20:00 Cena.</p> <p>Día 2: martes 21 de noviembre de 2023 08:30 Desayuno Machala. 09:30 Traslado hacia el Auditorio del CB Machala. 10:00 Evento de inauguración y mesas de trabajo de la V Reunión del Comité de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas USAR Ecuador. 13:00 Almuerzo Machala. 15:00 Resumen del Proceso de Apoyo y Reconocimiento INSARAG de los Procesos de Acreditación Nacional (IRNAP-Ecuador). 19:00 Cena.</p> <p>Día 3: miércoles 22 de noviembre de 2023 08:30 Desayuno Machala. 09:30 Traslado hacia el Auditorio del CB Machala. 10:00 Retroalimentación del Proceso de Acreditación Nacional. 13:00 Almuerzo. 15:00 Informe del Sub-Comité de Evaluación Operativa, temas varios y clausura de la reunión. 18:00 Traslado al Aeropuerto Santa Rosa. 19:30 Salida desde el Aeropuerto Santa Rosa. 20:20 Llegada hacia al Aeropuerto Mariscal Sucre.</p> <p>Cumpliendo de esta manera con el acompañamiento a mi Comandante.</p>						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	AEROREGIONAL	QUITO-MACHALA - EL ORO	20/11/2023	18:00	20/11/2023	18:50
Aéreo	AEROREGIONAL	MACHALA - EL ORO-QUITO	22/11/2023	19:30	22/11/2023	20:20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado						



INFORME-R-2886

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: NICOLE CAROLINA</p> <p>RIOS TROYA NICOLE CAROLINA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA</p> <p>CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: RIOS TROYA NICOLE CAROLINA		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
MACHALA - EL ORO	20/11/2023	22/11/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
22/11/2023	MACHALA	FACTURA	001-001-000011652	O. V. HOTELS MACHALA REEC S.A.S	160,00
TOTAL					160,00



Firmado electrónicamente por:

**NICOLE
CAROLINA**



by ORO VERDE HOTELS

O. V. HOTELS MACHALA REEC S.A.S

O. V. HOTELS MACHALA REEC S.A.S

Dirección Matriz: BOLIVIA S/N Y URUGUAY ESQUINA

Dirección Sucursal: BOLIVIA S/N Y URUGUAY ESQUINA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C. 0791835348001

FACTURA

No. 001-001-000011652

ESTADO SRI: AUTORIZADO

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
2211202301079183534800120010010000116520791835310

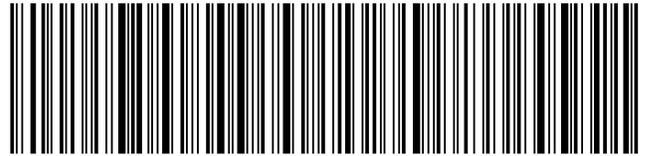
FECHA Y HORA DE AUTORIZACION 2023-11-22 11:43

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2211202301079183534800120010010000116520791835310



Cliente : RIOS TROYA NICOLE CAROLINA
Fecha Emisión : 22/11/2023
Dirección : QUITO

Identificación : 1721703856

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Vr. Unitario	Desc.	Valor Total
1000	1000	1,00	HABITACIONES	138,00	0,00	138,00

PAGOS				SUBTOTAL 12%	138,00
PAGO	PLAZO DE PAGO	FORMA DE PAGO	TOTAL A PAGAR	SUBTOTAL DIFERENCIADO	0.00
1	1	TARJETA DE CRÉDITO	168.3600	SUBTOTAL 0%	0.00
				SUBTOTAL No Objeto IVA	0.00
				EXENTO DE IVA	0.00
				SUBTOTAL	138,00
				DESCUENTO	0,00
				IVA 12%	16,56
				IVA DIFERENCIADO	0.00
				PROPINA	13,80
				TASA DE TURISMO	
				VALOR TOTAL	168,36

INFORMACIÓN ADICIONAL

Importe_Total 168.36
Folio 014438 Habitación: 306
Huésped RIOS TROYA NICOLE CAROLINA Identificación: 1721703856
Llegada 2023/11/20 Salida: 2023/11/22
emailCliente NRÍOS@BOMBEROSQUITO.GOB.EC

BOARDING PASS:

FLIGHT NO:

BOARDING TIME:

GATE:

SEAT:

CLASS:

SEAT:



RER853

1730

D2

22K

Y

22K

OPERATED BY AEROREGIONAL

NAME: RIOSNICOLE/
FROM: QUITO MARISCA.
TO: SANTA ROSA

CLASS:
DATE:

Y
20NOV

RIOSNICOLE/
RER 853 20NOV
FROM: QUITO MARISCA.
TO: SANTA ROSA

DEPARTURE TIME: **1800**

SEQUENCE NO: **038**

SEQUENCE NO: **038**

TARJETA DE EMBARQUE

VUELO

7A852

EMBARQUE

18:55

PUERTA

-

ASIENTO

18A

NOMBRE

RIOSNICOL/RIOSNICOLE

FECHA

22NOV

ORIGEN

SANTA ROSA

BOOKING

TDSHDV

DESTINO

QUITO

CABINA

Y

SALIDA

19:55

SECUENCIA

052

TKNA

TKT



Aeroregional

Tu línea aérea